



Resolución N° 2258/2022

Por la cual se aprueba la Carta de Servicios de I+D+i de la Dirección General de Investigación del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.-

Ciudad del Este, 13 de noviembre del 2022.-

Vista: La nota presentada por el Prof. Dr. Julio César Meaurio Leiva, Coordinador del Proyecto INNOVA en la Universidad Nacional del Este, "y";

Considerando: Que, en la citada nota se eleva el proyecto de la Carta de Servicios de I+D+i de la Dirección General de Investigación del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Que, dicho proyecto fue elaborado dentro de la ejecución del Proyecto Innova con todos los actores involucrados dentro de ese contexto.

Que, de conformidad a la Resolución N° 01/2022 de la Asamblea Universitaria, la Universidad Nacional del Este establece como POLITICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, el desarrollo de la producción científica y tecnológica permanente de calidad, relevancia y pertinencia; la formación de investigadores; la publicación y divulgación del conocimiento a través de los medios científicos de referencia mundial; la priorización de la gestión y asignación de recursos para la investigación y la innovación; la realización de proyectos de investigación multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, en base a la definición de líneas prioritarias vinculadas con la docencia, la extensión para abordar los problemas nacionales, regionales e internacionales.

Que, dicha Carta de servicios, es un documento que disponibiliza la Universidad Nacional del Este dentro de los servicios de gestión de la investigación que realiza la institución.

Por tanto,

**En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
RESUELVE**

Artículo 1° APROBAR la Carta de Servicios de I+D+i de la Dirección General de Investigación del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, cuyo anexo forma parte de la presente disposición.-

Artículo 2° COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido, archivar.-



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



1. IDENTIFICACIÓN:

Carta de Servicios de la Unidad de I+D+i de la Dirección General de Investigación del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

2. NUESTRA MISIÓN:

Fortalecer las unidades de I+D+i, velando por la pertinencia y relevancia de la producción científica en el contexto nacional e internacional, con el fin de responder a las necesidades de la sociedad.

3. NUESTROS SERVICIOS Y COMPROMISOS

3.1. GESTIÓN DE LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

1: Gestión de la divulgación científica.

Compromisos:

- . Mantener el portal actualizado y disponible de revistas y repositorio.
- . Ofrecer información mensual de las actividades de difusión de la investigación

Indicadores: ✓ Número de días en que el portal está disponible

- . ✓ Número de e-mail enviados.

3.2. GESTIÓN DE LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

1: Gestión de la formación de investigadores

Compromisos:

- . Formar 8 docentes investigadores.
- . Nivel de satisfacción de los participantes

Indicadores: ✓ Número de docentes investigadores formados

- ✓ Grado de satisfacción de los participantes

3.3. GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE I+D+i INTERDISCIPLINARES

1: Promoción del desarrollo de propuestas de Proyectos de I+D+i interdisciplinarios





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Compromisos:

. Dos (2) propuestas de proyectos presentados a convocatorias competitivas nacionales e internacionales

Indicadores: ✓ Número de proyectos de investigación presentados.

✓ Número de docentes investigadores vinculados a los proyectos

✓ Número de unidades académicas vinculadas

4. PARTICIPA EN LA MEJORA

Puedes colaborar en nuestro proceso de mejora:

- Presentando tus quejas, sugerencias y agradecimientos sobre el funcionamiento de nuestra Unidad en cualquiera de los puntos de buzón de sugerencias en nuestras oficinas y en el sitio web. - Participando en encuestas de satisfacción con el servicio

¿DÓNDE ENCONTRARNOS?

Dirección General de Investigación del Rectorado de la Universidad Nacional del Este Campus Universitario, Km.8. Lado Acaray Calle: Universidad Nacional del Este c/República del Paraguay
Teléfono: +59561 – 575481/82

Correo electrónico: dginrektorado@une.edu.py

Ciudad del Este- Paraguay Sitio Web: <http://www.une.edu.py/web/images/flyerfrontal/inves/carta.pdf>

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 h

